

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

REF.: Comunica inscripción de Reaseguradores y Corredor Extranjero de Reaseguros; y otras modificaciones en entidades que señala.

CIRCULAR N° 1224

A todo el mercado asegurador

Santiago, 1 de junio de 1995.

En conformidad a lo establecido en los artículos 3° letra m), y 16 bis del D.F.L. N° 251, de 1931 y en la Circular N° 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular N°897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se ha registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, las siguientes inscripciones en el Registro de Reaseguradores Extranjeros y Corredores Extranjeros de Reaseguros, cambio de nombre y representante legal de las sociedades que señala.

1.- Inscripción Reaseguradores Extranjeros:

a) <u>RAZON SOCIAL</u>	<u>PAIS</u>
GERLIN-KONZERN GLOBALE RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT (G.K.G) COLONIA	ALEMANIA
<u>REPRESENTANTE LEGAL</u>	<u>DIRECCION</u>
CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.	APOQUINDO 4499,PISO 8° FONOS: 2286106 FAX: 2064063

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
GERLIN (G.K.G)	R-011

000257

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

b) **RAZON SOCIAL**

PAIS

CONNECTICUT GENERAL LIFE
INSURANCE COMPANY

ESTADOS UNIDOS DE
NORTE AMERICA

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION

JAIME MARTINEZ TEJEDA

MIRAFLORES 222
PISO 24
FONO: 6393601 -
6323205
FAX : 6331980 -
6364985

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras del primer grupo, de acuerdo con lo establecido en la Circular N°842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador extranjero anterior, debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE

CODIGO

CONNECTICUT

R-013

2.- Inscripción Corredor Extranjero de Reaseguros:

RAZON SOCIAL

PAIS

GREIG FESTER INTERNATIONAL LIMITED

INGLATERRA

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION

JORGE CASTRO VILAR

LOTA 2763 DEPTO. 21.
FONOS: 3343432-
2311269
FAX : 3343433

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador anterior debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE

CODIGO

GREIG INTERN

CR-010

600258

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

3.- Cambio de razón social:

El corredor extranjero de reaseguros inscrito bajo la denominación de CARPENTER BOWRING LTD., por resolución de 1 de enero del año en curso, ha cambiado su razón social a "CARPENTER BOWRING (UK) LIMITED", manteniendo el mismo código, representante legal y domicilio.

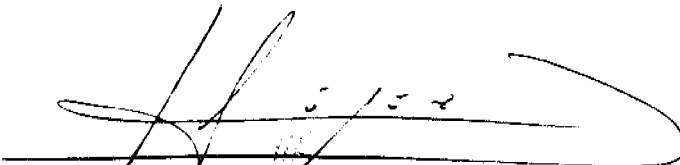
4.- Cambio de representante legal:

El corredor extranjero de reaseguros denominado "NELSON HURST INSURANCE BROKERS LIMITED", ha designado nuevo representante legal al señor Emilio Sahurie Luer, revocando el poder anteriormente conferido al señor Pedro Pablo Gutiérrez Philippi, manteniendo el mismo código y fijando domicilio en Ahumada 179, Piso 4°, Fono: 6980969, Fax 6990762.

5.- Cambio de código para los efectos de información:

La entidad de reaseguro extranjero denominada "ASSURANCES GENERALES DE FRANCE I.A.R.T.", Código R-002 ha cambiado de Código a R-009, manteniendo el mismo nombre, representante legal y domicilio.

Saluda atentamente a Ud.,



HERNAN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

La Circular anterior fue enviada a todos los fondos solidarios de crédito universitario.

000259